



NORMATIVA TÉCNICA 2021

GIMNASIA

RÍTMICA

NORMATIVO PARA LA CLASIFICACIÓN PARA CAMPEONATOS INTERNACIONALES 2021

**CAMPEONATO SUDAMERICANO
JUVENIL, ADULTOS Y GRUPO EDADES**

**I JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES
CLASIFICATORIO A JUEGOS PANAMERICANOS 2023**

DIRECTIVAS

La Federación Deportiva Peruana de Gimnasia (FDPG) conjuntamente con la Comisión Técnica de Gimnasia Rítmica (CT - GR), hace llegar los Normativos para la clasificación al **CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL, ADULTOS Y GRUPO EDADES Y I JUEGOS PANAMERICANOS JUVENILES CLASIFICATORIO A JUEGOS PANAMERICANOS SANTIAGO 2023, JUEGOS BOLIVARIANOS DE LA JUVENTUD.** Con las regulaciones y principios para el desarrollo de todo el proceso de selección de los integrantes del Equipo Nacional.

I. MODALIDADES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES

1.1 MODALIDAD CONJUNTO

Cuando se participa en eventos internacionales, pueden ir de:

5 a 6 Gimnastas en la categoría Senior

5 a 6 Gimnastas en la categoría Junior

5 a 6 gimnastas en la categoría Age Group CONJUNTO

2 gimnastas en la categoría Age Group DUOS

3 gimnastas en la categoría Age Group TRIOS

En la modalidad de conjuntos se presentan 2 rutinas según la categoría como se explica en los siguientes cuadros:

SENIOR CONJUNTO	
Aparatos	Rutina
5 pelotas	1
3 aros 2 pares de mazas	1
Total rutinas	2

JUNIOR CONJUNTO	
Aparatos	Rutina
5 pelotas	1
5 cintas	1
Total rutinas	2

En la categoría AGE GROUP se distribuye de la siguiente manera:

Cat.	AGE GROUP AC4		
Modalidad	CONJUNTO	DÚOS	TRÍOS
Aparatos	5 pelotas	2 pelotas	3 cintas
	5 cintas		
Nota	Una rutina con cada aparato		
Total Rutinas	2	1	1

Cat. AGE GROUP AC3			
Modalidad	CONJUNTO	DÚOS	TRÍOS
Aparatos	5 pelotas	2 pares de mazas	3 pelotas
	5 cintas		
Nota	Una rutina con cada aparato		
Total Rutinas	2	1	1

Cat. AGE GROUP AC2			
Modalidad	CONJUNTO	DÚOS	TRÍOS
Aparatos	Mano Libre	2 cuerdas	3 aros
	5 aros		
Nota	Una rutina con cada aparato		
Total Rutinas	2	1	1

Se deberá tener en cuenta igualmente el 100%, 95% y 90% del puntaje mínimo requerido por Máximo Acumulador y por aparatos. Si las gimnastas no alcanzan estos puntajes mínimos, de manera excepcional la CT - GR y la FDPG analizarán la participación de las gimnastas.

Para los Dúos y Tríos se tomará en cuenta el Máximo Acumulador, siempre y cuando cumplan técnicamente con los requerimientos para la competencia.

1.2 MODALIDAD A TÍTULO INDIVIDUAL

De no llegar a reunir el mínimo de integrantes para formar el equipo que participara en eventos internacionales pueden ir 1 o 2 gimnastas a título individual, por tanto las gimnastas que clasifiquen para esta modalidad deberán participar en los cuatro aparatos según reglamento de competencia (FIG, UPAG, CONSUGI)

Cat.	SENIOR	JUNIOR	AGE GROUP AC4	AGE GROUP AC3	AGE GROUP AC2
Aparatos	Aro Balón Mazas Cinta	Aro Balón Mazas Cinta	Aro Mazas Cinta	Mano Libre Aro Mazas	Mano Libre Pelota Cuerda
Rutinas	4	4	3	3	3

Los cuadros que se adjuntan muestran en forma detallada las puntuaciones y los equivalentes en porcentajes de las gimnastas que deberían alcanzar en los diferentes eventos internacionales al 100%, 95% y 90% estos cuadros fueron establecidos por medio del análisis de los diferentes campeonatos internacionales realizados en este ciclo olímpico, y que nos sirven de parámetros mínimos de puntuación, con el fin de asegurar una participación exitosa y respetable de nuestras gimnastas.

1.3 MODALIDAD INDIVIDUAL - EQUIPO

Cuando se participa en eventos internacionales por equipo, se pueden inscribir 3 o 4 gimnastas, es indispensable que las gimnastas que clasifiquen en primera instancia dominen los cuatro aparatos (aro, balón, mazas y cinta), sin embargo, puede darse el caso que algún especialista en uno o dos aparatos pueda aportar las mejores notas al puntaje del equipo. De todas formas, se deberá tener en cuenta igualmente el 100%, 95% y 90% del puntaje por máximo acumulador, e igualmente los puntajes en los diferentes aparatos de la Gimnasia Rítmica, si las gimnastas no alcanzan estos puntajes mínimos, de manera excepcional la CT - GR y la FDPG analizarán la participación a título individual o por equipo de las gimnastas.

Para el torneo Sudamericano Juvenil y Senior, la FDPG llevará un equipo de 3 deportistas, sin embargo, si una cuarta deportista cumple con los puntajes mínimos de clasificación, se le dará la opción de participar con el equipo

nacional siempre y cuando se consiga el auspicio empresarial (sponsor) o institucional para cubrir los gastos requeridos para el evento.

Para el torneo Sudamericano Grupo de Edades, el presente año la FDPG confirmará la participación de las gimnastas que cumplan con los puntajes de clasificación siempre y cuando se consiga el auspicio empresarial (sponsor) o institucional para cubrir los gastos requeridos para el evento.

Tabla 1. Cuadro de puntajes para la modalidad Conjunto Senior

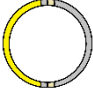




%	Aro 	Mazas 	Pelota 	Máximo Acumulador *
100 %	11.138		12.188	23.325
95 %	10.581		11.578	22.159
90 %	10.024		10.969	20.993

Tabla 2. Cuadro de puntajes para la Modalidad Conjunto Junior

%	Pelota 	Cinta 	Máximo Acumulador
100 %	11.000	9.000	20.000
95 %	10.450	8.550	19.000
90 %	9.900	8.100	18.000



%	Pelota 	Cinta 	Máximo Acumulador

Tabla 3. Cuadro de puntajes para la Modalidad Conjunto – Age Group AC4

100 %	9.000	7.000	16.000
95 %	8.550	6.650	15.200
90 %	8.100	6.300	14.400

Tabla 4. Cuadro de puntajes para la Modalidad Conjunto – Age Group AC3



%	<i>Pelota</i> 	<i>Cinta</i> 	<i>Máximo Acumulador</i>
100 %	7.000	4.600	11.600
95 %	6.650	4.370	11.020
90 %	6.300	4.140	10.440

Tabla 5. Cuadro de puntajes para la Modalidad Conjunto – Age Group AC2

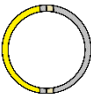
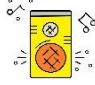
%	<i>Aro</i> 	<i>Mano Libre</i> 	<i>Máximo Acumulador</i>
100 %	5.500	10.650	16.150
95 %	5.225	10.118	15.343
90 %	4.950	9.585	14.535

Tabla 6. Cuadro de puntajes para la Modalidad Individual Senior

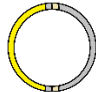



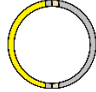



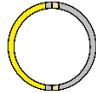


%	Aro 	Pelota 	Mazas 	Cinta 	Máximo Acumulador *
100 %	13.120	13.040	13.130	10.990	41.800
95 %	12.464	12.388	12.474	10.441	39.710
90 %	11.808	11.736	11.817	9.891	37.620

Tabla 7. Cuadro de puntajes para la Modalidad Individual Junior

%	Aro 	Pelota 	Mazas 	Cinta 	Máximo Acumulador *
100 %	10.782	12.754	11.473	10.100	45.150
95 %	10.243	12.116	10.899	9.595	42.893
90 %	9.704	11.478	10.326	9.090	40.635

* El puntaje del máximo acumulador es independiente al puntaje de los aparatos.


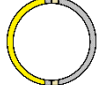

Tabla 8. Cuadro de puntajes para la Modalidad Age Group AC4

%	Aro 	Mazas 	Cinta 	Máximo Acumulador
100 %	11.000	10.000	9.000	31.750
95 %	10.450	9.500	8.550	30.163

90 %	9.900	9.000	8.100	28.575
-------------	-------	-------	-------	--------


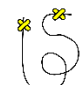

* El puntaje del máximo acumulador es independiente al puntaje de los aparatos.

Tabla 9. Cuadro de puntajes para la Modalidad Age Group AC3

%	ML 	Aro 	Mazas 	Máximo Acumulador *
100 %	11.000	10.000	9.000	31.250
95 %	10.450	9.500	8.550	29.688
90 %	9.900	9.000	8.100	28.125

* El puntaje del máximo acumulador es independiente al puntaje de los aparatos.

Tabla 10. Cuadro de puntajes para la Modalidad Age Group AC2

%	ML 	Cuerda 	Pelota 	Máximo Acumulador *
100 %	10.000	8.500	9.500	30.000
95 %	9.500	8.075	9.025	28.500
90 %	9.000	7.650	8.550	27.000

* El puntaje del máximo acumulador es independiente al puntaje de los aparatos.

II. CONSIDERACIONES PARA LA CLASIFICACIÓN A EVENTOS INTERNACIONALES

2.1 Modalidad Conjunto: siempre y cuando se cumpla con el 100%, 95% o 90% del puntaje estipulado para la competencia.

- 2.2 Modalidad Individual - AA: Gimnasta con mejor máximo acumulador, siempre y cuando sea igual o superior al 100% del puntaje estipulado para la competencia.
- 2.3 Modalidad Individual - AA: si no hubiera Gimnastas que cumplan con el requisito anterior (2.2), se tomará en cuenta a la Gimnasta con segundo mejor máximo acumulador siempre y cuando sea igual o superior al 95% del puntaje estipulado para la competencia.
- 2.4 Modalidad Individual - AA: en caso de contar con mas de una Gimnasta con puntajes superior al 100% y 95% del puntaje mínimo requerido en el AA, se tomará en cuenta la nota más alta del máximo acumulador.
- 2.5 Modalidad Individual - AA: en caso de persistir el empate en AA, se tomará en cuenta la Gimnasta con mayor cantidad de notas por aparatos superior al 95%
- 2.6 Modalidad Individual - Aparatos: Gimnasta con mayor cantidad de notas por aparato superior al 95% del puntaje estipulado por aparatos para la competencia.
- 2.7 Modalidad Individual - Aparatos: En caso de haber gimnastas con el mismo número de aparatos con puntaje superior al 95%, los puestos se definirán teniendo en cuenta el máximo acumulador.
- 2.8 Modalidad Individual: En el equipo no se incluirá en ningún caso gimnastas que no cumpla como mínimo el 90% del puntaje estipulado para la competencia en el máximo acumulador.
- 2.9 Las gimnastas que cumplan con los puntajes mínimos requeridos, serán convocadas a formar parte de la selección nacional, debiendo aceptar por escrito la invitación enviada por la FDPG. Para los menores de edad quien acepta la convocatoria es el Padre, Madre o Tutor legal.

III. CONSIDERACIONES PARA EL APOYO ECONOMICO DE LA FEDERACIÓN

3.1 CATEGORIA SENIOR:

CONJUNTO: Las gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

INDIVIDUAL: Las gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

INDIVIDUAL-EQUIPO: 3 gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

3.2 CATEGORIA JUNIOR:

CONJUNTO: Las gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

INDIVIDUAL: Las gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

INDIVIDUAL-EQUIPO: 3 gimnastas que clasifiquen al equipo nacional, siempre y cuando cumplan como mínimo con el 90% de los puntajes establecidos en el sistema clasificatorio, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

3.3 GRUPO DE EDADES:

El presente año a raíz de la situación económica y sanitaria producto de la Pandemia, la FDPG no cuenta con los recursos para cubrir a ninguna Gimnasta de todas las categorías del Grupo de Edades AC4, AC3, AC2. Nuestra participación estará sujeta a los auspicios empresariales (sponsor) o institucionales para cubrir los gastos requeridos para la competencia y al cumplimiento de los puntajes exigidos para la clasificación.

IV. CONSIDERACIONES PARA LOS ENTRENADORES RESPONSABLES DEL EQUIPO NACIONAL

El entrenador responsable para **dirigir, orientar y coordinar las selecciones nacionales de Gimnasia Rítmica en todas sus categorías,** es aquel asignado por el Instituto Peruano de Deporte y Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.

El Comité Técnico de Gimnasia Rítmica y la Federación Deportiva de Gimnasia tendrán la responsabilidad de proponer al entrenador **responsable de la competencia** considerando el cuadro de puntuación para la nominación para entrenadores (Tabla 11)

Tabla 11. Cuadro de puntuación para la nominación para entrenadores

%	PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	Máximo
---	--------	---------	--------	--------	--------

	APARATO	APARATO	APARATO	APARATO	Acumulador *
100 %	10 pts.	10 pts.	10 pts.	10 pts.	20 pts.
95 %	06 pts.	06 pts.	06 pts.	06 pts.	16 pts.
90 %	04 pts.	04 pts.	04 pts.	04 pts.	12 pts.

El entrenador que asuma la responsabilidad de acompañar al Equipo Nacional, será quien obtenga el mayor puntaje a través de su gimnasta según el Cuadro de puntuación para la nominación para entrenadores (Tabla 11).

En caso de empate, se definirá quien tenga más probabilidades de obtener medallas según análisis realizado por la Comisión Técnica.

Los Entrenadores de la categoría Senior y Junior que clasifiquen como responsable de la competencia, recibirán el apoyo económico de la FDPG para cubrir los gastos en su totalidad.

La asistencia y participación de los entrenadores de las categorías Age Group AC4, AC3 y AC2 estará sujeta a los auspicios empresariales (sponsor) o institucionales para cubrir los gastos requeridos por la competencia.

V. DISPOSICIONES SOBRE LESIONES Y GIMNASTAS QUE ENTRENAN EN EL EXTRANJERO

- 5.1 En el caso de lesiones, deben ser sustentadas mediante certificado médico emitido por la Dirección Nacional de Servicios Biomédicos – DINASEB, que hayan impedido presentarse al selectivo o control clasificatorio, la institución a la que pertenece la gimnasta podrá solicitar un control evaluativo dirigido a la FDPG, quienes a través del JUT/FDPG, COMITÉ TÉCNICO emitirán su opinión al respecto.

- 5.2 Si en caso se presentara otro certificado los comités técnicos solicitaran a la FDPG realizar las coordinaciones del caso para que la gimnasta sea sometida a una reevaluación medica por parte de DINASEB.
- 5.3 En el caso de las gimnastas que se lesionen y entrenen en el extranjero, deberán de presentar certificado médico validado por un profesional colegiado del país donde reside.
- 5.4 En el caso de gimnastas que entrenen en el extranjero, deberán de realizar transmisión en señal directa (zoom, meet, otros) bajo el **Formato de Evaluación Virtual**, que implica el uso de 2 dispositivos electrónicos, uno para la transmisión en vivo y el otro para la grabación y envío inmediato (vía telegram) al término de la transmisión en vivo. Las fechas deben ser cercanas a los controles programados y en coordinación con la CT - GR, JUT y FDPG, con esos videos se las juzgará en Perú con las reglas FIG. La evaluación de los videos estará a cargo de jueces internacionales asignados por la FDPG.
- 5.5 Los aspectos no considerados en el presente documento serán resueltos por la CT - GR, JUT, y la junta directiva FDPG.
- VI. CALENDARIO SELECTIVO Y CLASIFICATORIOS PARA EL SEMESTRE II - 2021

Tabla 12. Eventos internacionales para el primer semestre del 2021

EVENTOS INTERNACIONALES PARA EL SEMESTRE II - 2021				Clasificatorio
Evento	Ciudad	Categoría	Fecha	
Campeonato Sudamericano Juvenil, Adultos Y Grupo Edades	Cali (COL)	SENIOR JUNIOR AGE GROUP	4ta Sem. Oct 1ra Sem. Nov	3

I Juegos Panamericanos Juveniles Clasificatorio a Juegos Panamericanos 2023	Cali (COL)	JUNIOR	Del 25 Nov Al 05 Dic	3*
--	---------------	--------	-------------------------	----

Tabla 13. Fechas de los controles clasificatorios para el primer semestre del 2021

CLASIFICATORIOS PARA EL SEMESTRE II - 2021					
Evento	Ciudad	Categorías	Fecha	Torneo Objetivo	Tipo de Convocatoria
PRIMER CONTROL CLASIFICATORIO	Lima	SENIOR JUNIOR AGE GROUP	Del 13 agosto Al 14 agosto	Sudamericano JJPP Junior	Abierta
SEGUNDO CONTROL CLASIFICATORIO	Lima	SENIOR JUNIOR AGE GROUP	Del 03 septiembre Al 04 septiembre	Sudamericano JJPP Junior	Abierta
TERCER CONTROL CLASIFICATORIO	Lima	SENIOR JUNIOR AGE GROUP	Del 25 septiembre Al 26 septiembre	Sudamericano JJPP Junior	Abierta

Pautas a considerar:

- *Es de carácter obligatorio presentarse en todos los controles, fechas programadas y en todos los aparatos según categoría. De lo contrario deberá de justificarse mediante pautas consideradas en el punto V*
- *La CT- GR analizará el promedio de los 2 mejores controles de cada gimnasta, teniendo en cuenta las consideraciones del punto II*
- *Ninguna gimnasta puede retirarse de una competencia y/o control, en caso esto ocurra se elevará el caso al Consejo de Justicia de la FDPG y no se permitirá la participación de la deportista hasta haberse resuelto el caso.*
- *Para las deportistas que radican en el extranjero, deben de coordinar la transmisión en vivo en las mismas fechas indicadas en la Tabla 13.*